



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 178-17

Salta, 23 MAY 2017
Expediente N° 12.124/15

VISTO: La Resolución CD N° 557/15, mediante las cuales se designa de la Lic. Ruth Inés TOLDO WITOSZEK como Profesional Adscripta en las asignaturas "Bioquímica" de la Carrera de Enfermería y "Química Biológica" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 29, la docente responsable de la asignatura, eleva informe sobre su desempeño como Profesional, a la vez que solicita, se extienda el acto administrativo de finalización de las actividades desarrolladas en la cátedra, en el período lectivo comprendido entre el 19/10/15 hasta el 19/10/16.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por finalizadas las actividades desarrolladas como Profesional Adscripta de la Lic. Ruth Inés TOLDO WITOSZEK, D.N.I N° 16.687.995, en las asignaturas "BIOQUIMICA" de la Carrera de Enfermería y "QUIMICA BIOLÓGICA" de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º.- Otorgar a la Profesional certificación por su desempeño durante el período lectivo comprendido entre el 19/10/15 hasta el 19/10/16.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, interesada y a Dirección General Administrativa Académica, para su toma de razón y demás efectos.



Eugenia María Villagran
Lic Eugenia María VILLAGRAN
Secretaria de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio



Maria Silvia Forsyth
LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa